



CONVOCATORIA No. LO-929034985-N22-2014
CONCURSO No. CNET-TLAX-22-2014

ACTA DE FALLO

CONCURSO POR LICITACIÓN PÚBLICA No. CNET-TLAX-22-2014

DESCRIPCION DE LA OBRA:

No.	CODIGO	NOMBRE	NIVEL EDUCATIVO	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	UBICACIÓN
1	FCMS-006-2014	CECYTE TLACHCO	MEDIO SUPERIOR	EDIFICIO "C" PB: DOS AULAS 2.5 EE. C/U + SERVICIOS SANITARIOS 3 EE. + BODEGA 1 EE. + LABORATORIO MÚLTIPLE 4 EE. ESTRUCTURA U-2C AISLADA Y OBRA EXTERIOR.	GUADALUPE TLACHCO, SANTA CRUZ TLAXCALA. TLAXCALA.

EN LA CIUDAD DE TLAXCALA, TLAXCALA, A LAS 15:30 HORAS DEL DIA 25 DE JUNIO 2014, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, UBICADO EN AV. LIRA Y ORTEGA No. 42, COLONIA CENTRO, TLAXCALA, TLAX., LOS SERVIDORES PUBLICOS Y PARTICIPANTES CUYOS NOMBRES APARECEN AL CALCE, PARA CELEBRAR EL PROCESO DE FALLO DE ESTE CONCURSO POR LICITACIÓN PÚBLICA DE ACUERDO CON LA CITA HECHA Y NOTIFICADA A LOS LICITANTES QUE PARTICIPARON EN EL EVENTO DE APERTURA DE PROPUESTAS TECNICA - ECONOMICA CELEBRADO EL DIA 16 DE JUNIO DE 2014.

DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, PARA DETERMINAR LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICION; EFECTUADA LA REVISION Y EL ANALISIS DE LOS DOCUMENTOS TECNICO - ECONOMICOS, SE OBTIENEN LOS RESULTADOS QUE ACONTINUACION SE INDICAN:

CONSEJO REGULADOR SANITARIO S.A. DE C.V.

EN EL DOCUMENTO "AL" NO PRESENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE ABRIL Y EL OFICIO DE OMISION DE LOS ESTADOS FINANCIERO Y CEDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR. INCUMPLIENDO EN LA CLAUSULA VIII, APARTADO VIII.3) PUNTO 2, 3 Y 22 DE LAS BASES DE LICITACIÓN.



FT-CP-15-00
 7 de 8
 MESC/ASS



TLAXCALA



GOBIERNO DEL ESTADO
2011 - 2016



CONVOCATORIA No. LO-929034985-N22-2014
CONCURSO No. CNET-TLAX-22-2014

↓ [REDACTED]
EN LA DOCUMENTACION "AL" EN LA CARTA PODER NO PRESENTA LA CREDENCIAL DEL ING. CESAR CISNEROS QUIEN RECIBE EL PODER. INCUMPLIENDO EN LA **CLAUSULA VIII, APARTADO VIII.3) PUNTO 2** DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

↓ [REDACTED]
EN EL DOCUMENTO "PE-1" NO PRESENTA COPIA DEL D.R.O. INCUMPLIENDO EN LA **CLAUSULA VIII, APARTADO VIII.3) PUNTO 2** DE LAS BASES DE LICITACION.

↓ [REDACTED]
EN EL DOCUMENTO "PE-8" DETERMINACIÓN DEL CARGO POR UTILIDAD, NO CONTEMPLA EL 1 % AL MILLAR PARA EL ORGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR COMO SE ESTABLECE EN EL PUNTO 8 DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES. INCUMPLIENDO EN LA **CLAUSULA VIII, APARTADO VIII.3) PUNTO 25** DE LAS BASES DE LICITACION.

↓ [REDACTED]
EN LOS DOCUMENTOS "PE-3, PE-5" EXISTE UNA INCONGRUENCIA EN LOS PORCENTAJES QUE PRESENTA YA QUE EN EL PE-3 PRESENTA LOS SIGUIENTES 6.5252% DE INDIRECTOS, 0.0373 % DE FINANCIAMIENTO Y 6.0840% DE UTILIDAD Y EN EL PE-5 SON 6.3652% DE INDIRECTOS, 0.0411% DE FINANCIAMIENTO Y 6.0851 DE UTILIDAD. INCUMPLIENDO EN LA **CLAUSULA VIII, APARTADO VIII.3) PUNTO 19** DE LAS BASES DE LICITACION.

↓ [REDACTED]
EN EL DOCUMENTO "AL-5" NO PRESENTA EL OFICIO DONDE MANIFIESTE ESTAR DE ACUERDO A LAS RETENCIONES QUE SE ESPECIFICAN EN LAS BASES DE LICITACIÓN. INCUMPLIENDO EN LA **CLAUSULA VIII, APARTADO VIII.3) PUNTO 2** DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

EN EL DOCUMENTO "PE-3" ANÁLISIS DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE TODOS LOS CONCEPTOS SOLICITADOS, NO PRESENTA ANALISIS DE AUXILIARES BASICOS. INCUMPLIENDO EN LA **CLAUSULA VIII, APARTADO VIII.3) PUNTO 2** DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

↓ [REDACTED]
EN EL DOCUMENTO "AL-5" NO PRESENTA EL OFICIO DONDE MANIFIESTE ESTAR DE ACUERDO A LAS RETENCIONES QUE SE ESPECIFICAN EN LAS BASES DE LICITACIÓN. INCUMPLIENDO EN LA **CLAUSULA VIII, APARTADO VIII.3) PUNTO 2** DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

[Handwritten signatures and scribbles]



FT-CP-15-00
2 de 8
MESC/ASS



CONVOCATORIA No. LO-929034985-N22-2014
CONCURSO No. CNET-TLAX-22-2014

EN EL DOCUMENTO "PT-9" PROGRAMA CALENDARIZADO SEMANAL DE UTILIZACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, NO HACE MENCION DE LA UBICACIÓN FISICA DEL ALMACEN. INCUMPLIENDO EN LA **CLAUSULA VIII, APARTADO VIII.3) PUNTO 3** DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

EN EL DOCUMENTO "PE-4" ANÁLISIS DEL FACTOR DEL SALARIO REAL, NO CONTEMPLA EL SALARIO MINIMO PARA EL DISTRITO FEDERAL. INCUMPLIENDO EN LA **CLAUSULA VIII, APARTADO VIII.3) PUNTO 29** DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

EN EL DOCUMENTO "PE-9" ANÁLISIS DE LOS COSTOS HORARIOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, EN LA REVOLVEDORA, SOLDADORA DE ARCO NO CONTEMPLA GASTOS DE OPERACION. INCUMPLIENDO EN LA **CLAUSULA VIII, APARTADO VIII.3) PUNTO 15** DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

CONSTRUCCIONES SAN DAVID DE MEXICO S.A. DE C.V.

EN APEGO A LA **CLÁUSULA DÉCIMO SÉPTIMA: PÁRRAFO II, SIN INCISO**, DE LAS BASES DE LICITACIÓN QUE A LA LETRA DICE: "EL ITIFE DESECHARÁ LA PROPUESTA CUYO IMPORTE SEA BAJO DE TAL FORMA QUE CONSIDERE QUE EL POSTOR NO PODRÁ EJECUTAR LA OBRA SIN PÉRDIDA QUE SE TRADUZCA EN FALTA DE CUMPLIMIENTO AL CONTRATO" POR LO QUE LA EMPRESA ANTES MENCIONADA SE CONSIDERAN EN ESTE SUPUESTO, SIENDO CAUSA PARA DESCALIFICAR SU PROPUESTA.

OBTENIENDO LOS SIGUIENTES MONTOS:

EMPRESA:

NÚMERO	NOMBRE	IMPORTE TOTAL CON IVA
1	GRUPO CONSTRUCTOR ATLIHUETZIA S.A. DE C.V.	\$ 3,142,115.80
2	MATERIALES Y ELEMENTOS PREFABRICADOS BRISOL S.A. DE C.V.	\$ 3,148,506.16
3	OCTAVIO SANCHEZ TESIS	\$ 3,190,051.52



FT-CP-15-00
3 de 8
MESC/ASS

**TLAXCALA**GOBIERNO DEL ESTADO
2011 - 2016INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA
INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA**CONVOCATORIA No. LO-929034985-N22-2014**
CONCURSO No. CNET-TLAX-22-2014

4	SERVICIOS LEGALES CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.	\$ 3,197,370.67
5	LEIDY LILIAN FERNANDEZ ALONSO	\$ 3,206,764.04
6	JAVIER NAVA XOCHIPILTECATL	\$ 3,213,869.19
7	CONSTRUCCIONES ROSAMO S.A. DE C.V.	\$ 3,242,556.69
8	MELCAR CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	\$ 3,248,241.63
9	DEMETRIO GUTIERREZ DIEGO	\$ 3,282,990.10
10	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES ADLAI S.A. DE C.V.	\$ 3,292,753.21
11	H.I.C. INFRAESTRUCTURA PROGRESIVA S.A. DE C.V.	\$ 3,299,094.09
12	ROLANDO ERICK RODRIGUEZ ROMERO	\$ 3,362,268.84
13	CONSTRUCCIONES TELOXA Y ASOCIADOS S.A. DE C.V.	\$ 3,380,006.87
14	ENRIQUETA MUÑOZ CRUZ	\$ 3,401,877.04
15	CORPORATIVO METRICCA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	\$ 3,463,113.50
16	ERCA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	\$ 3,482,457.72
17	SUPERVICIÓN ASESORIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL DE TLAXCALA S.A. DE C.V.	\$ 3,500,307.74
18	ETSA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	\$ 3,509,288 .04
19	PORTIMO ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A. DE C.V.	\$ 3,551,190.60
20	MARIBEL HERNANDEZ CRUZ	\$ 3,597,120.98
21	ANTONIO FLORES MENESES	\$ 3,622,561.83

MOTIVO POR EL CUAL HACE SABER A LOS PRESENTES EL FALLO INAPELABLE POR EL QUE DECLARA QUE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO CORRESPONDE A LA CONTRATISTA GRUPO CONSTRUCTOR ATLIHUETZIA S.A. DE C.V. DEBIDO A QUE PRESENTA LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA SOLVENTE CON UN IMPORTE TOTAL DE: \$ 3,142,115.80 (TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL CIENTO QUINCE PESOS 80/100 M.N.) INCLUYE I. V. A. Y UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 168 (CIENTO SESENTA Y OCHO) DÍAS CALENDARIO, EN VIRTUD DE HABER REUNIDO LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO

FT-CP-15-00
4 de 8
MES/ASS



TLAXCALA



GOBIERNO DEL ESTADO
2011 - 2016



CONVOCATORIA No. LO-929034985-N22-2014
CONCURSO No. CNET-TLAX-22-2014

TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, ADEMAS DE GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

LA ADJUDICACION OBLIGA A LA CONTRATISTA Y A LA CONVOCANTE A LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE EL DIA **27 DE JUNIO 2014** A LAS **15:30 HORAS** EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, SITA EN AV. LIRA Y ORTEGA No. 42, COLONIA CENTRO, TLAXCALA, TLAX., LA CONTRATISTA DEBERA INICIAR LOS TRABAJOS A PARTIR DEL DIA **07 DE JULIO 2014** Y SU TERMINACIÓN EL DIA **21 DE DICIEMBRE DE 2014**.

PARA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES INHERENTES, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO QUIENES INTERVINIERON

GOBIERNO DEL ESTADO

FIRMAN

C. JOSÉ ANTONIO MARIO SANDOVAL AHUACTZIN.
DIRECTOR GENERAL

C. MARIA ESTHER SOLANO CERVÓN
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS
Y PRESUPUESTOS.

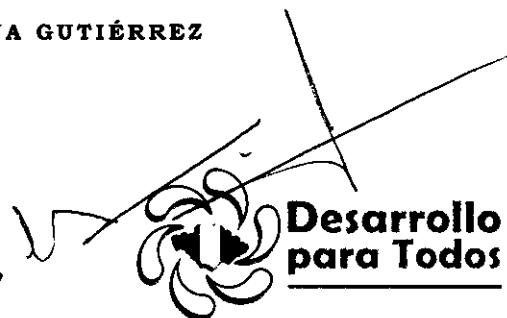
C. GAVIRIA HERNANDEZ MORALES
JEFE DE OFICINA JURÍDICA

C. HUGO RENE TEMOLTZIN CARRETO
CONTRALOR DEL EJECUTIVO

C. TOMAS MUNIVE OSORNO
SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y
DIRECTOR DE LA U. S. E. T.

C. LUCIANO CRISPÍN CORONA GUTIÉRREZ
AUDITOR DEL ÓRGANO DE

Ing. Leonel Ramírez Calderón



FT-CP-15-00
5 de 8
MESC/ASS



TLAXCALA



GOBIERNO DEL ESTADO
2011 - 2016



CONVOCATORIA No. LO-929034985-N22-2014

CONCURSO No. CNET-TLAX-22-2014

FISCALIZACIÓN SUPERIOR.

**C. BENITO ISLAS RODRIGUEZ
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR .**

**C. VICTORINO VERGARA CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE CECYTE.**

CONTRATACIONES DE SERVICIOS DE FISCALIZACION

NÚMERO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	REPRESENTANTE
1	CONSTRUCCIONES SAN DAVID DE MEXICO S.A. DE C.V.	
2	GRUPO CONSTRUCTOR ATLIHUETZIA S.A. DE C.V.	
3	MATERIALES Y ELEMENTOS PREFABRICADOS BRISOL S.A. DE C.V.	
4	OCTAVIO SANCHEZ TEXIS	
5	SERVICIOS LEGALES CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.	
6	LEIDY LILIAN FERNANDEZ ALONSO	
7	JAVIER NAVA XOCHIPILTECATL	
8	CONSTRUCTORA Y PAVIMENTADORA ALMAGUER S.A. DE C.V.	
9	CONSTRUCCIONES ROSAMO S.A. DE C.V.	



FT-CP-15-00
6 de 8
MESC/ASS



CONVOCATORIA No. LO-929034985-N22-2014
CONCURSO No. CNET-TLAX-22-2014

10	GRUPO CONSTRUCTOR E INMOBILIARIA MAJESA S.A. DE C.V.	
11	MELCAR CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	
12	DEMETRIO GUTIERREZ DIEGO	
13	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES ADLAI S.A. DE C.V.	
14	H.I.C. INFRAESTRUCTURA PROGRESIVA S.A. DE C.V.	
15	GRUPO STROY S.A. DE C.V.	
16	ROLANDO ERICK RODRIGUEZ ROMERO	
17	NAJIM IVAN ROJAS LOPEZ	
18	CONSTRUCCIONES TELOXA Y ASOCIADOS S.A. DE C.V.	
19	INMOBILIARIA ATLIHUETZIA S.A. DE C.V.	
20	ENRIQUETA MUÑOZ CRUZ	
21	EDITH MONTES JIMENEZ	
22	CORPORATIVO METRICCA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	
23	MEHRA CONSTRUCTO S.A. DE C.V.	





CONVOCATORIA No. LO-929034985-N22-2014
CONCURSO No. CNET-TLAX-22-2014

24	ERCA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	
25	SUPERVISIÓN ASESORIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL DE TLAXCALA S.A. DE C.V.	
26	ETSA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	
27	CONSTRUCCIONES SANBAR S.A. DE C.V.	
28	PORTIMO ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A. DE C.V.	
29	MARIBEL HERNANDEZ CRUZ	
30	ANTONIO FLORES MENESES	
31	EDIFICADORA CHICHEN S.A. DE C.V.	

(Handwritten signatures and scribbles)





CONVOCATORIA No. : LO-929034985-N22-2014
CONCURSO: CNET-TLAX-22-2014

CORRECCIÓN DE FALLO

CONCURSO No. CNET-TLAX-22-2014

TLAXCALA, TLAX

OBRA:

26 DE JUNIO DE 2014

No.	CODIGO	NOMBRE	NIVEL EDUCATIVO	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	UBICACIÓN
1	FCMS-006-2014	CECyTE TLACHCO	MEDIO SUPERIOR	EDIFICIO " C " PB: DOS AULAS 2.5 EE. C/U + SERVICIOS SANITARIOS 3 EE. + BODEGA 1 EE. + LABORATORIO MULTIPLE 4 EE. ESTRUCTURA U-2C AISLADA Y OBRA EXTERIOR.	GUADALUPE TLACHCO, SANTA CRUZ TLAXCALA. TLAXCALA.

En apego a el artículo 39. En el punto **V. sexto párrafo** De la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas. Que a la letra dice. " Cuando se advierta en el fallo la existencia de un error aritmético, o de cualquier otra naturaleza, que no afecte el resultado de la evaluación realizada por la convocante, dentro de los cinco días hábiles siguientes a su notificación y siempre que no se haya firmado el contrato, el titular del área responsable del procedimiento de contratación procederá a su corrección, con la intervención de su superior jerárquico, aclarando o rectificando el mismo mediante acta administrativa correspondiente, en la que se harán constar los motivos que la originaron y las razones que sustentan la enmienda, hecho que se notificará a los licitantes que hubieran participado en el procedimiento de contratación, remitiendo copia de la misma al órgano de control dentro de los cinco días hábiles posteriores a la fecha de su firma".



**Desarrollo
para Todos**

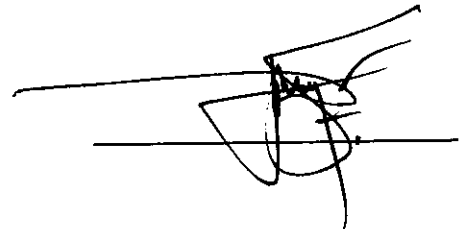
CONVOCATORIA No. : LO-929034985-N22-2014
CONCURSO: CNET-TLAX-22-2014

Se hace la corrección al acta de fallo que se efectuó el día 25 de junio de 2014 adjudicado a la contratista **Grupo Constructor Atlihuetzía S.A. de C.V.** y puesto que no se ha firmado el contrato respectivo de la obra, Con un **Importe de \$ 3,142.115.80** siendo el importe correcto **\$ 3, 142,015.80 (tres millones ciento cuarenta y dos mil quince PESOS 80/100M.N.)**. Por lo que la diferencia es de \$ 100.00 (cien pesos 00/100 M.N), y puesto que esta no afecta sustantivamente la naturaleza del resultado de la evaluación realizada por la convocante, procederemos a corregir el error y notificarlo a los interesados, quedando fijo el resultado del fallo anterior.

ATENTAMENTE:

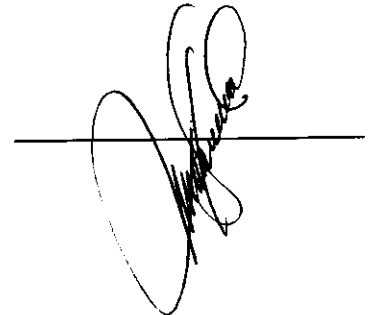
ARQ. JOSÉ ANTONIO MARIO SANDOVAL AHUACTZIN

DIRECTOR GENERAL.



ARQ. MARÍA ESTHER SOLANO CERVÓN

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS Y PRESUPUESTOS



c.c.p. Lic. Hugo René Temoltzín Carreto. Contralor del Ejecutivo.

c.c.p. Archivo.

